



EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

Selecc.	Tipologías de operaciones subvencionables
SI	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
SI	3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
SI	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
SI	3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
SI	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
SI	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Carácter	Puntuación Máxima
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en la EDLL		17
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	Excluyente	15
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	Excluyente	16
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en la EDLL	Excluyente	17
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo		2
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	2
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	Excluyente	2
	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos		2



	CC.1.3	proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	Acumulable	
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Excluyente	2
CC.2		Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía		2
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	Acumulable	2
CC.5		Formación, difusión o sensibilización sobre adaptación y mitigación frente al cambio climático		2
	CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, webinar)	Acumulable	2
	CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	Acumulable	2
CC.6		Contribución al desarrollo sostenible, minimización de impacto ambiental		1
	CC.6.1	Mecanismos y medidas que fomenten y promuevan el control de la contaminación lumínica (sistemas apagado automático, encendido por sensores de movimiento, farolas sin proyección vertical, etc) en sustitución de equipos o sistemas ya instalados que no incluyen esas medidas	Acumulable	1
FE.3		Encuadramiento de la operación, ya sea productiva o no productiva en alguna división de la nomenclatura estadística de actividades económicas (NACE, V2) siempre que sean subvencionables por Leader		15
	FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	Excluyente	15
	FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	Excluyente	15
	FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Excluyente	15
	FE 3.4	Construcción	Excluyente	15
	FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	Excluyente	15



FE 3.6	Transporte y almacenamiento	Excluyente	15
FE 3.7	Hostelería	Excluyente	15
FE 3.8	Información y comunicaciones	Excluyente	15
FE 3.9	Actividades inmobiliarias	Excluyente	15
FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Excluyente	15
FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Excluyente	15
FE 3.12	Administración Pública y Defensa	Excluyente	15
FE 3.13	Educación	Excluyente	15
FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Excluyente	15
FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	Excluyente	15
FE 3.16	Otros servicios	Excluyente	15
IG.6	Sensibilización en materia de género		6
IG.6.11	Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género	Excluyente	6
IG.7	Visibilización y ampliación del conocimiento sobre la situación /posición y la contribución de las mujeres al desarrollo rural		5
IG.7.1	Realización de encuestas, estudios, jornadas, seminarios o webinar para detectar las necesidades y demandas de las mujeres rurales.	Excluyente	5
IG.7.2	Actuaciones encaminadas a mostrar la aportación de las mujeres al desarrollo rural, con visibilización mediante la asignación de nombre de mujeres a calles, instalaciones, premios o rutas.	Excluyente	5
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres		4
IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales	Excluyente	4
IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres	Excluyente	4
IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres	Excluyente	4



IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres	Excluyente	4
IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc.	Acumulable	4
IG. 11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas	Acumulable	4
IG 11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*)	Acumulable	4
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural		10
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	Excluyente	10
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	Excluyente	10
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	Acumulable	10
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	Acumulable	10
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	Excluyente	10
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	Excluyente	10
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	Excluyente	10
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	Acumulable	10
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda		6
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	6
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumulable	6



	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumulable	6
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora			15
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	Acumulable	15
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	Acumulable	15
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	Acumulable	15
SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida			15
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	Acumulable	15
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	Acumulable	15
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	Excluyente	15
PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA OPERACIONES SUBVENCIONABLES				60
PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO				100